

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVARINI S.A CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en Ciudadela la Floresta Mz 33-F villa 27 diagonal al puesto de auxilio Inmediato Floresta, siendo las 10H00, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías la Junta General de Accionistas de la compañía NOVARINI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

| No. | ACCIONISTAS | ACCIONES | CAPITAL | VALOR |
|-----|-------------------------------|-----------------|-----------------|----------|
| 1 | ALEGRIA ESPIN CIRO HERMELO | 24999,00 | 999,96 | 0,04 C/U |
| 2 | MURILLO CARRIEL INES LASTENIA | 1,00 | 0,04 | 0,04 C/U |
| | TOTAL | 25000,00 | 1.000,00 | |

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones en proporción a lo pagado.

Los presentes designan como Presidente de la Junta, señor Ciro Hermelo Alegría Espín, y actúa de Secretario ad-hoc de la Junta, señor Carlos Guillermo Murillo Carriel, quien expresa que de acuerdo a la lista que ha elaborado en concordancia con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se encuentra en esta sala la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000.00)

El presidente de la Junta, el Señor Ciro Hermelo Alegría Espín, expresa que el objeto de esta Junta es para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- **Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, Comisarios sobre el ejercicio económico del año 2013;**
- **Conocer y resolver sobre el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;**
- **Designar Comisarios para el ejercicio económico del año 2013;**

A continuación todos y cada uno de los accionistas aceptan los puntos a tratarse en esta junta y expresan que renuncian a la forma de convocatoria establecida en la Ley y en los Estatutos Sociales.

El Presidente de la Junta, el señor Ciro Hermelo Alegría Espin, declara instalada la misma y ordena se conozca los puntos objeto de la reunión:

Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, Comisarios sobre el ejercicio económico del año 2013;

El administrador de la compañía, da lectura al informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2013 informe en el cual hace una completa y minuciosa explicación del desarrollo de los negocios sociales durante el antedicho ejercicio económico anterior. Antes de proceder a resolver sobre el informe presentado por el administrador, la Junta ordena que por la Secretaría se de lectura al informe que han presentado los Comisarios.

La Junta de Accionistas luego de escuchar los informes presentados por la administración y comisarios, resuelve por unanimidad de votos aprobarlos en su totalidad. Se dispone que copia de estos informes sean agregados al expediente de esta Junta. En la votación para la aprobación de los mencionados informes no intervinieron los administradores de la compañía por expresa prohibición legal.

Conocer y resolver sobre el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;

